

## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Catacamas, Departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas Municipales que se llevó en el año 2018, se encuentra el **ACTA N°.20** Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la honorable Corporación Municipal de Catacamas, el viernes 13 de Julio de 2018, a las 10:00 a.m.; en la sala de conferencias "Ramón Cáliz Urtecho" de esta alcaldía; presidida por el Alcalde Municipal Don Lincoln Alejandro Figueroa. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

### **PRIMERO:**

El alcalde municipal procedió a comprobar el quórum, contándose con la asistencia de la vice alcaldesa Elba Digna Ramírez, los regidores: José Vidal Benítez, Héctor Aníbal Amador Baquedano, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Amador Mendoza, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle; en calidad de Comisionado Municipal Carlos Alberto Bustillo por la Comisión de Transparencia Jorge Alberto Salandia, Representantes de la Sociedad Civil, y de medios de Comunicación, el asesor legal municipal Abog. Eduin Jesús Escobar Urtecho, y la infrascrita Secretaria Municipal que da fe, Dania Esther Melara Ordoñez.

### **SEGUNDO:**

Una Vez Comprobado el quórum se dio por abierta la sesión a las 10:00 a.m.

### **TERCERO:**

Lectura de mensaje bíblico y oración al Dios Todopoderoso por Aleida del Carmen Ayala.

### **CUARTO:**

Himno Nacional

### **QUINTO:**

Palabras de bienvenida por el alcalde municipal don Lincoln Alejandro Figueroa, manifestando que espera la reunión sea productiva, los candidatos los selecciona la asamblea y la decisión es de la corporación municipal.

### **SEXTO:**

Lectura del punto de acta donde la corporación municipal resolvió celebrar sesión de Cabildo Abierto, siendo el punto de agenda: elección del Comisionado municipal.

### **SEPTIMO:**

Elección del Comisionado Municipal de Catacamas; La Licenciada Tania Jimenez Presenta Perfiles de tres Postulantes para el cargo referido: 1) Francisco Alfonso Cruz Quintanilla. 2) Tito Ambrocio Veíasquez. 3) Damián Navarro; Asimismo informa que el Señor Jorge Antonio Yánes Fernández en esta fecha presento su perfil. El alcalde municipal pregunta a la asamblea si aceptan incluir más candidatos. El señor José Manuel López manifiesta que entre más candidatos hay es mejor porque se selecciona el idóneo. El joven Fernando Hernandez-Director de acción permanente por la Paz de Derechos Humanos, propone a la asamblea que para transparencia y garantía ciudadana debe participar el señor Jorge Antonio Yánes, lo secunda el señor Felipe Espino. Por disposición de la asamblea se incluye como cuarto candidato a Jorge Antonio Yánes. El comisionado municipal-Carlos Alberto Bustillo procedió a presentar un informe de actividades durante fungió en el cargo; recomienda a las Comisiones Municipales presenten informes ya que solo la comisión de Desarrollo Urbano elabora y presenta dictámenes. El regidor Oscar Antonio Calix considera que la elección del comisionado es ilegal porque incluyeron dos candidatos que no asistieron a la asamblea que realizo la sociedad civil. El regidor Cesar Augusto Luna manifiesta que la corporación municipal tomo decisión de realizar el cabildo abierto para elegir en esta fecha al comisionado Municipal. El regidor Luis Antonio Amador recomienda que debe haber respeto, ponderación y tolerancia; y dentro de este marco el nuevo comisionado realice sus presentaciones; Asimismo la Corporación Municipal hacerle las recomendaciones correspondientes. El asesor Legal Opina: Que se completó el número de candidatos y con eso se validó el proceso para elegir el-----

Comisionado municipal.\_ A continuación la corporación municipal procedió a elegir al comisionado municipal a través de voto secreto obteniéndose el siguiente resultado:

No	CANDIDATO	No. VOTOS
1	Francisco Alfonso Cruz Quintanilla	3
2	Tito Ambrocio Velásquez	0
3	Damián Navarro	0
4	Jorge Antonio Yanes Fernández	6

Siendo ganador el señor Jorge Antonio Yanes Fernández.\_ La corporación Municipal acuerda: acuerdo No. S.C.A.130-2018: Nombrar al señor Jorge Antonio Yanes Fernández en el cargo de comisionado municipal del municipio de Catacamas para el próximo bienio.\_ A continuación el señor Yanes Fernández procedió a dar su promesa de Ley y agradece a la Corporación Municipal y asamblea por la confianza depositada en su persona y se compromete a trabajar de forma mancomunada (Corporación y Sociedad Civil) para el bien común del pueblo de Catacamas.

**OCTAVO:**

La sesión se dio por cerrada a las 12:10 P.M

Firma y sello Alcalde Municipal -Lincoln Alejandro Figueroa, Firma Regidores: José Vidal Benítez, Héctor Aníbal Amador Baquedano, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Amador Mendoza, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle. Firma y sello Lic. Dania Esther Melara Ordoñez-Secretaria Municipal.

Catacamas, Olancho, 31 de Octubre de 2019.

  
**LIC. DANIA ESTHER MELARA ORDONEZ**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

